

Leído
día 19-6-19
Re. Y.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año de la Innovación y la Competitividad"

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, RESPECTO A LA RESOLUCIÓN QUE SOLICITA AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES LA SEÑALIZACIÓN, ASFALTADO E ILUMINACIÓN DEL TRAMO CARRETERO COMPRENDIDO ENTRE EL KILÓMETRO 14 DE LA CARRETERA QUE COMUNICA AL DISTRITO MUNICIPAL DE CUMAYASA, CRUZANDO EL PUENTE SOBRE EL RÍO CUMAYASA HASTA EL MUNICIPIO LA ROMANA. PROPONENTE SENADORA AMARILIS SANTANA CEDANO.

EXPEDIENTE No.01029-2019-PLO-SE

La Comisión se reunió en fecha 04 de junio del año en curso, para analizar el contenido de la citada iniciativa legislativa, la cual tiene por objeto solicitar al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, la señalización, asfaltado e iluminación del tramo carretero comprendido entre el kilómetro 14 de la carretera que comunica al distrito municipal de Cumayasa, cruzando el puente sobre el río Cumayasa con el municipio La Romana, provincia La Romana.

En los últimos meses han ocurrido varios accidentes de tránsito en este tramo carretero, donde gran cantidad de nacionales y extranjeros han perdido la vida. La recurrencia de estos eventos catastróficos se debe principalmente a la falta de señalización y las malas condiciones del asfaltado.

Otra de las situaciones existentes en esta vía es la falta de iluminación, lo cual facilita la ocurrencia permanente de actos delincuenciales, sobre todo en las noches, tanto con armas de fuego como con armas blancas, muchas veces ocasionando la muerte de sus víctimas, por lo que sus habitantes llevan meses reclamando el acondicionamiento, señalización e iluminación del referido tramo.

La provincia La Romana es reconocida por su atractivo turístico y las inversiones inmobiliarias, además de ser una vía de comunicación para la zona Este del país, por lo que es deber del Senado de la República, en su rol de representación de cada uno de los habitantes de la Nación, solicitar la ejecución de obras viales que garanticen la integridad física de éstos.

ASB

R

7



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año de la Innovación y la Competitividad"

Luego de analizar el alcance y contenido de esta iniciativa legislativa, la Comisión **HA RESUELTO: rendir informe favorable a esta resolución**, a la vez que solicita al Pleno Senatorial la inclusión de este informe en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

Por la Comisión:

Euclides Sánchez
Presidente

Félix Bautista Rosario
Vicepresidente

Juan Olando Mercedes Sena
Secretario

Amílcar Romero Portuondo
Miembro

Santiago José Zorrilla
Miembro

Prim Pujals Nolasco
Miembro

Jose Hazim Frappier
Miembro

José Rafael Vargas
Miembro

Manuel de Jesús Güichardo
Miembro

MRA/je.-
Departamento Coordinación de Comisiones
05/06/2019